



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00143 00
Proceso	Verbal.
Demandante	Javier Ricardo Ruíz Ocampo y otros
Demandados	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Decisión	Incorpora pronunciamiento

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandada, el pronunciamiento que dedujo el vocero judicial de los demandantes frente a la réplica a la demanda.

Ejecutoriado el presente auto se procederá a proferir el auto de que trata el No.1 del artículo 372 del C.G. del P.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5d2f446832caa74cb0a23ec7c6b6e2838c721af2389d9e7cfa1f1284be16fad

7

Documento generado en 21/10/2020 10:07:51 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>